

EL SUP IMPULSA EL DESARROLLO DE UN PLAN PARA LA PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA SALUDABLE EN EL CNP.

En agosto de 2015, **el SUP**, consciente de la precariedad en cuanto a los recursos de los que disponen los policías para mantener unas cualidades físicas óptimas en el desarrollo de su labor, **remitió una carta al director general en la que se le instaba a la creación y promoción de un programa de actividad física y salud en el seno del CNP**, inexistente hasta el momento; y a nuestro juicio, de gran importancia para el desarrollo profesional.

Un mes después, **la DGP responde por escrito, confirmando que actualmente no existe ningún plan de promoción de la actividad física con carácter regular**; si bien, está en proceso de elaboración un programa, que incluye, entre otras iniciativas, cursos sobre actividad física y salud, publicaciones en la Intranet corporativa de tablas básicas de entrenamiento genérico y otras de atención personalizada, convocatorias para

realización de ejercicio físico, clases regladas en dependencias policiales e intercambio de experiencias con el Consejo Superior de Deportes sobre la actividad física en el ámbito laboral, con el fin de poner estos recursos a disposición y en conocimiento de todos los policías.

Desde el SUP apostamos por un programa motivador que impulse la actividad física de los policías, línea en la que hace tiempo venimos trabajando a través de nuestros cursos formativos y acuerdos. Pero ya va siendo hora de que la DGP asuma sus competencias.

Madrid, 13 de octubre 2015
Comisión Ejecutiva Nacional

